

Revista Insurreción

Edición No.482
Junio/22/2015

Adelante la mujer Guerrillera,
Y que Viva la revolución
¡Vivan las Elenas de Corazón!

SUMARIO



Paz con Ánimo de Lucro

El 10 de junio, el presidente Santos emprendió una gira por Europa; Madrid, Bruselas, Berlín, Lisboa, París y Londres, fueron los destinos acordados, con el objetivo de presentar los avances del proceso de paz con las guerrillas y el posible escenario de pos conflicto para Colombia.

Bruselas, la primera parada y sede de la cumbre entre el Consejo de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Unión Europea (UE), era el mejor escenario para vender las bondades de invertir en la Colombia pacificada. Además, como hecho publicitario se presenta el acuerdo que eliminaría la visa como requisito para que los colombianos puedan visitar a Europa.

Además, Santos aprovecha la gira, para pedir que le alimenten su fondo para la paz. Las donaciones fueron ridículas, la Unión Europea apenas anuncia un auxilio de US$100 millones para esta causa. El Banco Mundial aprueba la creación de un fondo multidonante para el pos conflicto en Colombia, con fondos de este organismo y del gobierno Suizo, sin que haya precisado cifras.

Resulta humillante reconocer que quienes se conduelen con estas limosnas, son los mismos que han hecho mayores inversiones en la guerra colombiana. Bajo el sistema capitalista no hay nada gratis, por ello, es fácil concluir que no están haciendo regalos, sino que están adelantando sus inversiones para que se les garantice la protección a los mega proyectos transnacionales de Europa y Estados Unidos.

A diferencia de otros procesos de diálogo en Colombia, el actual proceso de paz cuenta con la participación, no sólo de políticos o diplomáticos de oficio o de tecnócratas alquilados al gobernante de turno, sino de actores estratégicos para el país. La primera decisión gubernamental fue la inclusión de militares de alto rango en la mesa de La Habana, luego la de delegados internacionales, hoy Santos se la juega a reforzar la participación del sector empresarial.

La participación de fichas claves de poderosos grupos económicos en los diálogos, deja constancia de la importancia de este sector en las decisiones del

país, además de su necesaria aprobación para llegar a buen término con la firma del acuerdo. Adicionalmente se posiciona la presencia del capital privado transnacional, con los delegados estadounidense y europeo.

El nombramiento de Luis Carlos Villegas, ex presidente de la ANDI (Asociación Nacional de Industriales) como ministro de defensa, deja a la cabeza de las fuerzas armadas a un fuerte empresario; la llegada a la Mesa de María Ángela Holguín, quien no deja de ser la ministra de Relaciones Exteriores, representa una importante cuota de la oligarquía del Valle; la vinculación como negociador de Gonzalo Restrepo, quien como expresidente del grupo Éxito y presidente de la Junta directiva de Ecopetrol, representa un peso pesado del capital privado; la comisión asesora de paz, cuenta con la participación de Carlos Raúl Yepes, reconocido empresario bancario.

Bernard William Aronson, delegado del gobierno estadounidense, abandonó en 1993 su rol de funcionario público, para trabajar como asesor en el sector privado, haciéndose fundador de su propia compañía ACON Investments en 1997. Estos movimientos dejan como resultado, el fortalecimiento de la participación del capital imperial en escenarios decisorios para el rumbo del proceso de paz.

La composición de los negociadores gubernamentales, muestra con claridad los tres poderes que deciden el rumbo en Colombia: El bloque imperialista estadounidense y europeo, los grandes grupos económicos colombianos y las fuerzas armadas; los demás son actores secundario del reparto.

Con esa surtida nómina de negociadores que tiene el gobierno para las FARC, ha sido posible sortear las difíciles y sorpresivas situaciones que ha traído la absurda imposición de negociar en medio de la agudización de la guerra. Es necesario que Santos se pregunte qué es lo que falta para desatrancar los diálogos con el ELN.

Ante el anuncio de una pronta desmovilización de las guerrillas, es relativamente fácil salir a feriar las inmensas riquezas y bienes públicos de Colombia. Así, el discurso de la paz se reduce a ofrecer la confianza inversionista.

Pero la Paz, va mucho más allá del lucro del capital, son los sueños de una Colombia libre y soberana, que juega con los deseos colectivos de la justicia social, de un país sin hambre, con democracia, educación y vida digna para las mayorías.

La paz no son los oscuros negociados que hacen los gobernantes en el extranjero, la paz son las transformaciones estructurales que realiza directamente el pueblo y se deben abrir los espacios para permitir esta construcción colectiva.

Martín Ríos

Modelo Económico:
Innegociable e Insostenible?

En el primer trimestre, el crecimiento de la economía colombiana cayó del 6,5 al 2,8 por ciento, entre el 2014 y el 2015. Estos resultados obligaron al gobierno a hacer un nuevo reajuste a la baja, del pronóstico del crecimiento del PIB para el 2015, de 4,2 a 3,6 por ciento, aunque la mayoría de analistas considera que apenas estará llegando al 3 por ciento.

La caída internacional de los precios del petróleo ha profundizado la crisis por la que atraviesa la economía colombiana, evidenciando las principales debilidades de un modelo económico marcado por la transnacionalización, quiebra de la industria y agricultura, extractivismo minero-energético, depredación ambiental, desempleo, empobrecimiento creciente de millones de colombianos, saqueo de recursos estratégicos y bienes públicos, etc.

Tal crisis ha sido ocultada por el gobierno nacional, no sólo en los impactos negativos para las clases populares, sino en las causas estructurales de la misma.

Plan sin presupuesto

En lo corrido del 2015, las exportaciones han disminuido un 28,9 por ciento, a pesar de la fuerte devaluación del peso. Esto, así como la caída de los precios del petróleo, disminuyeron los ingresos fiscales, ocasionando un gran déficit presupuestal.

Los ingresos de ECOPETROL, pasaron de 18 a 12.3 billones de pesos en 2014, lo que equivale a una reducción del 31.7%, que impacta cerca del 25% de los ingresos fiscales del país, representados en: regalías, impuestos a la renta petrolera y las ganancias de la empresa.

Tal situación llevó al recorte presupuestal de 90 billones de pesos al Plan Nacional de Desarrollo (no 17 billones como se pretende hacer creer), dejando sin sustento económico proyectos de inversión social (como los prometidos a los agricultores después de los paros del año 2013 y 2014), así como las principales proyecciones económicas del Santismo, enmarcadas en la construcción de infraestructura vial de 4 generación, que se proyecta entregar a las empresas privadas.

Peor los remedios que la enfermedad

Las salidas a la crisis, propuestas por el gobierno nacional, son más de lo mismo: aumentar las privatizaciones, los impuestos y la deuda externa y recortar los gastos sociales. Para la paz no hay presupuesto.

Sumado a la reforma tributaria aplicada en 2014 (y a las 11 aplicadas durante los últimos 20 años) el gobierno nacional, por recomendación de la OCDE conformó una comisión técnica, que deberá presentar una propuesta de "Reforma Tributaria Estructural" hacia final del 2015.

Por la conformación de dicha comisión, con un ex gerente del Banco de la República, un ex ministro de Hacienda, el director de Fedesarrollo, el presidente del Consejo Privado de Competitividad, entre otros, no es difícil concluir que la propuesta de reforma tocará el bolsillo de colombianos de los estratos 1, 2 y 3, vía prolongación de impuestos como el 4 por mil, aumento del IVA o impuesto a la informalidad ("trabajadores por cuenta propia").

Así mismo, la privatización de los pocos bienes públicos que aún administra el Estado, será sin lugar a duda otra de las salidas para hacer frente a la crisis: la insistencia en la venta de ISAGEN, suspendida por el Consejo de Estado, así como la venta de las acciones de ECOPETROL, serán parte de la agenda del gobierno nacional, dejando en manos de privados la administración de más recursos estratégicos para la nación.

Otro de los mecanismos será aumentar los préstamos de deuda externa, la cual equivale hoy a una cuarta parte de todo lo que produce la economía en un año (25,3% del PIB colombiano), superando los 100.000 millones de dólares, endeudamiento que no se daba desde hace 10 años.

La paz es con cambio del modelo económico

Ante esta crisis del modelo extractivista y depredador del Medio Ambiente, la firma de TLCs, el desmantelamiento de la industria y la agricultura, se hace necesario cuestionar la continuidad de un modelo económico excluyente e inequitativo, que Santos ha planteado como indiscutible e incuestionable, tanto en las conversaciones con las insurgencias, como para la sociedad en su conjunto.

La paz con justicia social implica la transformación radical de este modelo, orientada hacia la redistribución de la riqueza, la inversión en salud, educación, generación de empleo y fomento a la industria nacional, la soberanía alimentaria, impulsando un relacionamiento económico con otros países, cimentado en la soberanía, la equidad y en una perspectiva continental, que favorezca el bienestar y la felicidad de los pueblos.

La paz son cambios y los cambios se construyen con grandes inversiones sociales, pero el actual modelo económico tiene objetivos contrarios y no dispone de los recursos sociale; por tanto, la propuesta de paz de Santos se queda en mero discurso.





Tomá Vásquez

Nuevo Código para LA GUERRA

En medio de los diálogos exploratorios con el ELN y mientras se sostienen conversaciones con las FARC-EP, las bancadas del gobierno presentaron su propuesta de modificación del Código de Policía vigente, buscando profundizar las leyes en contra de los derechos fundamentales de los ciudadanos, lo que evidencia su inconsecuencia y falta de compromiso con la paz.

El 16 de Junio, el proyecto de ley pasa su primer debate en el Congreso de la República, como producto de más de un año de redacción y observación de delegados del Ministerio de defensa, la alta consejería para la seguridad ciudadana y la policía nacional, quienes ven en este nuevo código, la posibilidad de ahondar el control social, maquillado con la falsa idea de convivencia, que priva de derechos constitucionales, como el derecho a la protesta social. Dicho código no es más que una estratagema para facultar de mayor arbitrariedad a la policía nacional y restringir las libertades de los ciudadanos.

Este código de policía representa un nuevo momento del historial de represión de nuestro país, que al mejor estilo de la novela de Georges Orwell, "La rebelión en la granja", es el Gran Hermano que todo lo vigila, y todo lo convierte en delito. Y es que Colombia tiene experiencia en este campo, pues ha sido el país con más tiempo en Estado de Sitio en la historia del mundo, más de medio

Por la humanidad, la vida y la paz...



50 años de revolución



siglo, aunque nos hayan vendido la idea de su superación con la constitución de 1991.

El Estado de Sitio les dio facultades especiales a presidentes, gobernadores y alcaldes, para controlar mediante el uso de la fuerza al país, sus territorios y habitantes, agudizando la grave crisis social que padecemos. Lo que ahora pretende este código de policía, producto de un modelo de control social militarista y autoritario, es trasladar algunas facultades y legalizar otras al cuerpo policial, como supuesto garante del orden económico y cultural.

En Colombia hay más 176.557 efectivos de policías, apoyados por la tecnología y asesoría extranjera. A este aparataje se suma la policía cívica de mayores, red de cooperantes, red de apoyo y solidaridad ciudadana, red de apoyo y comunicaciones, quienes despliegan sus campañas ideológicas educativas, entre otras, como el grupo juvenil de apoyo comunitario. La policía cívica juvenil y los "patrulleritos" es por ejemplo, una clara muestra de violación al Derecho Internacional Humanitario, pues bajo este modalidad se cooptan niños y jóvenes para la guerra.

Todo lo anterior está enmarcado en un diagnóstico de convivencia y de área de vigilancia comunitaria, para mantener el control y criminalizar al ciudadano, bajo la idea de seguridad ciudadana, adoptada desde el gobierno de Uribe Vélez, pretendiendo bajo sus signos y símbolos, mostrarse ante el país y las demás naciones como la mejor policía del mundo.

Desde su nacimiento, la policía como institución, ha estado seriamente comprometida con crímenes de lesa humanidad, abuso sexual, corrupción, narcotráfico, exceso de fuerza, asesinatos, por esto es preocupante que con estos antecedentes, que han atentado contra la integridad física y moral de los colombinos, esté en sus manos decidir, desde su arbitraria subjetividad, el momento de intervenir o no en alguna situación, por ejemplo el grado de alteración de una persona para privarla de la libertad o el estado de una movilización para entrar a disolverla.

Las facultades especiales para los uniformados van desde ingresar a una vivienda sin orden judicial, violando la intimidad y poniendo en riesgo la integridad y la privacidad de los que habitan en ella; pasando por las detenciones preventivas que restringen la libre movilidad, hasta las detenciones ocasionadas por desatender y no prestar ayuda a la policía, involucrando a todas y todos a un lado de la guerra.

Otra de las principales aberraciones que trae el proyecto de Código, es la de tratar de cercenar el derecho a la protesta, poniendo en manos de la policía, la decisión de su disolución, aún incluso sin que haya iniciado y prohibiendo que éstas se hagan en la vía pública.

El presidente Juan Manuel Santos se empeña en decir, que Colombia ya está viviendo un posconflicto, como lo afirmó en su último viaje a Oslo, mientras olvida la historia de despojo, saqueo y masacre que es lo que en realidad agobia a este país.

El Estado se caracteriza por hacer leyes punitivas, bajo el pretexto de asegurar la "democracia" y la "seguridad ciudadana". Pero, en realidad estamos sometidos a un régimen militarista y policiaco, donde se impone su mentalidad de guerra, dispilfarrando grandiosos presupuestos en tecnologías, armas y dotación del mayor aparato militar de toda América Latina.

El nuevo código de policía es un acto de guerra de Santos contra la población colombiana.

Aunque al proyecto aún le faltan tres debates para ser aprobado, es urgente que todo el pueblo colombiano se ponga en estado de alerta y se movilice en contra de este peligroso código. Serán las grandes movilizaciones las que sensibilicen al conjunto de la población y sirva como mecanismo de presión para que la mayoría de parlamentarios, frenen este inconstitucional y antidemocrático instrumento represivo.

Martín Ríos

Procurador Busca

Continuar la Guerra

No es nuevo escuchar al procurador Alejandro Ordóñez hacer todo tipo de acusaciones contra el actual proceso de paz, sus afirmaciones más allá de tender puentes o aportar alternativas que contribuyan a avanzar hacia la solución política y negociada al conflicto, incitan a continuar con la confrontación.

Los argumentos de Ordóñez contra el proceso de paz, esconden una marcada intención por descalificar a las insurgencias y negar su papel de actores políticos, así como por volcar a la opinión pública nacional e internacional en contra de la mesa de conversaciones que actualmente se desarrolla en La Habana entre el gobierno y las FARC y contra los diálogos exploratorios adelantados con el ELN.

En los últimos días, el procurador planteó, al menos dos posiciones que deben llamar la atención, no solo porque se refiere con bastante insistencia a temas que no están dentro de sus funciones como jefe del ministerio público, sino además porque apela ante los medios a señalamientos irresponsables, que fomentan el odio entre los colombianos, olvidando que debe representar los intereses de todos los colombianos y colombianas y tomando partido por las posiciones de la extrema derecha y del fanatismo religioso del Opus Dei.

Continuar la Guerra

El procurador ha insistido permanentemente en la necesidad de suspender todo tipo de diálogos de paz, hasta tanto no se cumplan por parte de las insurgencias, una serie de "condiciones" que a su modo de ver, deben ser obligatorias que las imponga el gobierno nacional.

Totalmente identificado con las posiciones políticas de Uribe Vélez, parten de la concepción de que el Estado, superior en el terreno militar, se enfrenta en la mesa de conversaciones a una insurgencia derrotada en lo militar y aislada en lo político. Son posiciones guerreristas, diseñadas en clave de confrontación mediática y dirigida más hacia movilizar sentimientos y opinión en la población civil, en busca de posibles réditos electorales.

Para las partes en diálogo, insurgencia – Gobierno Nacional, es claro que si bien las insurgencias han recibido golpes importantes, están lejos de ser derrotadas por la vía militar, pero que además sus acciones militares son actos legítimos de guerra en contra de otro actor militar y en el marco de un conflicto armado interno, reconocido por el gobierno nacional y por buena parte de la comunidad internacional.

Por otra parte, es imposible desconocer que las guerrillas, que cumplen ya más de 50 años de existencia, lejos de encontrarse aisladas de la sociedad, hacen parte activa de la vida política del país, son actores políticos con lecturas, propuestas e incidencia en la realidad nacional.

El debate frente a la Comisión de la Verdad

Otro elemento que suscitó una rabiosa reacción del procurador, ante un diario de circulación nacional, cargada de insultos y descalificativos, fue el anuncio hecho en días pasados por las delegaciones de paz presentes en La Habana, frente a la creación de la Comisión de la Verdad, la cual se pondría en funcionamiento una vez firmado el acuerdo final, estará conformada por 6 comisionados escogidos por las partes y tendrá como objetivos el esclarecimiento de la verdad, el reconocimiento de las víctimas, la garantía de no repetición y la convivencia en los territorios.

Dicha Comisión representa un avance importante para la consecución de la paz en el país y aún tiene limitaciones y falencias, pero como instrumento es susceptible de ser mejorada, con el aporte de los diferentes sectores sociales políticos y eco-

nómicos, pero el procurador no dudó un instante en descalificar por completo su validez, tildándola de ilegítima y afirmando al diario EL TIEMPO que: "lo que se pretende es construir un relato histórico como lo quiere las FARC para manipular la historia, para justificar los actos de barbarie".

Estas y otras afirmaciones al respecto suscitaron la respuesta tanto por parte del gobierno nacional en cabeza del comisionado de paz, como por parte del jefe de la delegación fariana en La Habana, comandante Iván Márquez, en donde se le hizo un llamado de atención con respecto a la falsedad de sus acusaciones, al tono guerrerista y al desconocimiento del momento político que vive el país, en términos de la posibilidad de avanzar hacia la resolución del conflicto social, político y armado por la vía de la negociación.



Un llamado a la sensatez

A los anteriores llamados habría que sumarles otro elemento: Es necesario y obligatorio en este trascendental momento histórico, hablarles al pueblo colombiano y a la comunidad internacional, con sinceridad y responsabilidad, llamando cada cosa por su nombre, expresando con sensatez las posturas frente a la paz y la guerra, pues son inconcebibles e indolentes los juegos de palabras, en donde se llama a la guerra: paz, al diálogo: sometimiento y a la verdad y la justicia: rendición y entrega.

El procurador general de la nación, en calidad de funcionario público está en la obligación, no solo de ceñirse a sus funciones establecidas constitucionalmente, sino además de rendirles cuentas a los organismos de control, al gobierno nacional y a la población colombiana en general, sobre sus agendas políticas, expresando con claridad sus intenciones, personales o de partido, con las que constantemente intenta desestabilizar la búsqueda de la paz en el país.



Luís Kunta Kinte

En el Ecuador Combate América Latina

Indudablemente prosigue la marcha de los pueblos de Nuestra América con sus nuevos proyectos de nación y sociedad alternativos al neoliberalismo que hegemonizó durante décadas, profundizando la miseria, desposesión, injusticia social, dependencia, privatización y fortaleciendo una falsa democracia.

Como en tiempos de la resistencia a la invasión Europea en el siglo XV, o de la independencia del siglo XIX, la nueva oleada emancipadora de este siglo, es una apuesta continental.

De nuevo el bloque popular es protagonista de nuevas realidades de libertad, mientras, las elites burguesas, coligadas a los intereses de las grandes transnacionales imperialistas, han dejado atrás cualquier vestigio, si es que algún día lo tuvieron, de sujeto constructor de un continente independiente.

Nadie dijo que la transición a sociedades pos capitalistas iba a estar exenta de lucha de clases. Todo lo contrario, en tanto más se profundizan las políticas revolucionarias, para sacar de la pobreza a las mayorías populares, más agresivas se tornan las manifestaciones de las elites para mantener sus privilegios.

Profundizar los cambios, el camino de las revoluciones

En Ecuador la Revolución Ciudadana ha decidido dar una paso más en la lucha contra las oligarquías, presentando dos proyectos de



leyes orgánicas: la de redistribución de la riqueza y la de modificación al código orgánico de organización territorial, de herencia y plusvalías respectivamente, para seguir con los programas sociales en el camino del Buen Vivir.

Estas medidas necesarias, que según analistas, deben ser más profundas, como por ejemplo la necesidad de limitar y controlar las fugas de capitales que hacen los grandes empresarios, para asfixiar la economía, han sido usadas hoy por estos, para crear una matriz desestabilizadora del gobierno ecuatoriano.

En Ecuador, como en todos los países donde están en curso procesos revolucionarios, hay un gran debate y confrontación política en torno a las políticas tributarias, pues históricamente en las sociedad capitalista, quienes tienen más, son los que menos pagan impuestos, mientras que los que ganan menos son quienes más le aportan al Estado.

Las revoluciones en Nuestra América vienen volteado la hoja. Ahora los que más tienen, deben aportar más y por ello la impuestación va dirigida a captar dineros de los econó-



micamente más poderosos y a minimizar las exigencias a los pobres y las capas medias. Es claro que se debe superar la escandalosa y anti ética situación de un país, donde el 2% de sus familias concentran el 90% de las riquezas.

Cabe anotar que estas medidas frente a la herencia, se han implementado en varios países de Europa y Asia como una política de Estado y no han significado la eliminación de los negocios familiares, ni todas las consecuencias negativas que ha inventado la oposición en su campaña desestabilizadora.

Resulta apenas lógico que la Revolución Ciudadana, se plantee cerrar la brecha de desigualdad, que profundiza una institución social como la Herencia, ya que "entre 2010 y 2104 solo 5 de los 16 millones de ecuatorianos heredaron más de un millón de dólares"

Éste es el reto que tiene un proyecto alternativo obligado a modificar la correlación económica a favor del pueblo; éste es apenas el primer paso de la transición que deben hacer los gobiernos que se plantean como una alternativa real al capitalismo.

Ya diría el Comandante Chávez y su ministro Jorge Giordani, que parte fundamental de la transición será la democratización de la economía, porque la economía capitalista en sí misma es excluyente y generadora de pobreza, lo que implica a su vez, el cambio del papel del Estado "para lograr que el proceso acumulativo se oriente a la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población y a la defensa de la soberanía". En este marco podríamos decir está el reto, y es a un verdadero monstruo al que se enfrenta la Revolución Ciudadana y el pueblo de Ecuador.

Han sido tan contundente los argumentos del gobierno, que sólo le ha quedado a la derecha y la elite privilegiada, acudir al expediente de la mentira para justificar el plan de generar una crisis, en continuidad con la estrategia estadounidense de producir procesos "destituyentes" o mejor, derribar los gobiernos de izquierdas para restaurar el neoliberalismo capitalista.

El bloque popular se moviliza en defensa de la Revolución

Desde la presentación de la ley, el 5 de Junio, la derecha ha buscado mediante sus movilizaciones, erosionar la legitimidad de la revolución ciudadana, situación favorecida por los grandes medios de comunicación privados. La respuesta de las mayorías que apoyan a Correa, se evidenció el 11 de Junio sobrepasando al "Domingo negro" de la oligarquía.

Mientras que la oligarquía bloquea las vías con miles de vehículos y con sus banderas negras de la muerte; en contraste, el pueblo se moviliza a pie y se vuelve un mar multicolor que inunda al país de vida y alegría.

Indudablemente la lucha prosigue, la confrontación de los dos paradigmas societales seguirá expresándose por toda la geografía del Ecuador, por todo el continente. Y ante la propuesta de Correa de hacer un referendo revocatorio de la ley, será del pueblo ecuatoriano de quién dependerá el proceso y futuro de la Revolución Ciudadana.

En el Encuentro de los movimientos y partidos progresistas y de izquierda de América y Europa, realizado en septiembre del 2014, se había precisado que enfrentamos "la estrategia de la restauración conservadora del imperialismo" porque el pecado de los gobiernos progresistas es "haber declarado a América Latina Zona de Paz"..."rescatando y fortaleciendo su soberanía y erradicando cualquier tipo de intervención neocolonialista".

En el Ecuador combate toda Nuestramérica por la paz y la felicidad.

NOTA:

Chavez, Hugo. "Golpe de Timón. I Concejo de Ministros del nuevo ciclo de la revolución Bolivariana". 2012.

